

Quilmes, 3 de marzo de 2010

VISTO: Expediente N° 827-0224/2010, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la renuncia del Dr. Alejandro Ghersin, al cargo de Profesor Adjunto ordinario dedicación Exclusiva de la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que el Dr. Alejandro Ghersin renuncia al cargo de Profesor por razones personales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido dictamen favorable.

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1: Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia del Dr. Alejandro Ghersin DNI 23.463.645, al cargo de Profesor Adjunto ordinario dedicación Exclusiva de la Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 1 de marzo de 2010.

ARTICULO 2: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 021/10

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología